

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADMIPROO S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL DIA SEIS DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**-----

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diez horas once minutos, en el inmueble ubicado en el local ubicado en el Edificio del Centro Empresarial Las Camaras (quinto piso, Oficina No. 508, Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Abovay, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, el único accionista de ADMIPROO S.A. "EN LIQUIDACION" a saber: EFRAIN POTES QUINDE, por sus propios y personales derechos, representado en este acto por la Dra. Lilia Salazar Chiriboga, según carta poder que presenta, propietario de veinticinco mil (25.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (US\$0,04) de dólares los Estados Unidos de América cada una. Comparece también el señor Patrick Bredthauer Backhoff, quien actúa como Secretario Ad-hoc.- En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidenta Ad-Hoc a la Dra. Lilia Salazar Chiriboga y como Secretario actúa el infrascripto Gerente General señor Patrick Bredthauer Backhoff.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido su único accionista que representa la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000,00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y Pérdidas Acumuladas; y 4.- Designación del Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad constituir en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunir los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada. De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.** Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados el accionista.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico.** Los

señores accionistas revisan el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014. Luego de lo cual, son aprobados el accionista sin modificación alguna. - Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio**. - La pérdida del ejercicio que asciende a la suma de Cuarenta y un mil ochocientos tres 44120 (US\$41.803 44), más el impuesto a la renta mínimo por un monto de US\$515 76, que genera una pérdida total de Cuarenta y dos mil trescientos veinte 20120 dólares de los Estados Unidos (US\$42.320 20) sea absorbida en su totalidad con el saldo de "Cuentas por Pagar Accionistas" que por mayor valor se registre en la contabilidad de la empresa. - En consonancia del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal**. - El accionista reelige como Comisario Principal de la compañía a la Sra. Cecilia Murillo Avellan, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario a cursar el correspondiente nombramiento. No haciendo cosa alguna que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Presidenta e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica. -

f) p. EFRAIN POTES QUINDE- Dra. Lilia Salazar Chiriboga-Apoderada.- f) DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA.- f) ADMIPROD S.A. "EN LIQUIDACION" - f) DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA-PRESIDENTA AD-HOC.- f) PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF-GERENTE GENERAL-SECRETARIO

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE ADMIPROD S.A. "EN LIQUIDACION"
GUAYAQUIL, ABRIL 06 DEL 2015



PATRICK BREDTHAUER BACHOFF
GERENTE GENERAL-SECRETARIO